



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL RESIDENCIAL DE MONTAÑA LOS ALTOS DE CERRO AZUL

CENTRO DE DIFUSIÓN BOLETÍN No 3 RESEÑA HISTÓRICA

**EL CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES
QUE NOS RIGEN FACILITAN LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y LA ARMONÍA**

El CENTRO DE DIFUSIÓN de APREMACA, es un órgano institucional, que emitirá periódicamente para los propietarios del Residencial de Montaña Los Altos de Cerro Azul, informaciones sobre la historia y asuntos del Residencial y de APREMACA, sus objetivos, situación legal, logros, actividades y otros muchos temas que interesen a los propietarios.



La Resolución del Ministerio de Vivienda (MIVI) No 28 del 21-02-2003 sobre calles privadas, obligaba a constituir una asociación de residentes sin fines de lucro, debidamente registrada en el Ministerio de Gobierno y Justicia, que asumieran la responsabilidad del mantenimiento de calles privadas y servicios.

El Promotor, empresa del Grupo Corporativo Melo, cumplió con esta disposición, al promover la constitución de una Asociación en cada una de las 9 urbanizaciones del Residencial, y a través de las cuotas pagadas por los asociados continuó administrando el Residencial, proveyendo los servicios responsabilidad de los propietarios en un residencial con calles privadas.